



BOLETIN DE NOVEDADES

Julio 2020



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Normativa publicada	2-4
<ul style="list-style-type: none">❖ Monto mínimo de jubilaciones servidas por el BPS❖ Exoneración de aportes para empresas de servicios de transporte de escolares❖ Reconocimiento de la firma digital a nivel del MERCOSUR❖ Comprobantes fiscales electrónicos (CFE) – ajuste al régimen❖ Modificación al aislamiento de personas mayores de 65 años❖ Subsidio a empresas por reincorporaciones del seguro de paro o nuevas contrataciones❖ Ley de Urgente Consideración – publicación❖ Prórroga para plazos para cumplir con información de beneficiario finales❖ Prórroga vencimientos de DGI❖ Contribuyentes exonerados – documentación❖ Ajuste al valor de la cuota de las IAMCs❖ Nuevo régimen especial de subsidio por desempleo❖ Prórroga de subsidio especial de desempleo parcial❖ IVA – Exoneración – Maquinaria agrícola❖ Se fija el valor del Índice Medio de Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales❖ Autorización de importación a tiendas que venden a turista no residentes en zona fronterizas❖ Se reglamenta el uso de las nuevas tecnologías para el funcionamiento de los órganos de las cooperativas	
Indicadores económicos	5
Vencimientos – DGI y BPS	6

Normativa publicada

Julio de 2020

Monto mínimo de jubilaciones servidas por el BPS

Decreto N° 188/020 de fecha 30 de junio 2020

Se establece a partir del 01/07/20, el monto mínimo de las jubilaciones servidas por el BPS, en la suma equivalente a 3,05 veces la BPC (Base de Prestaciones y Contribuciones).

Exoneración de aportes para empresas de servicios de transporte de escolares

Proyecto de Ley SN/504 de fecha 3 de julio 2020

Se proyecta facultar al Poder Ejecutivo a exonerar a partir del 01/04/20 y hasta el 31/03/21 de los aportes jubilatorios patronales a la seguridad social, a las empresas que presten servicios de transporte de escolares.

Reconocimiento de la firma digital a nivel del MERCOSUR

Proyecto de Ley SN/505 de fecha 1° de junio 2020

Se proyecta aprobar el "Acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de firma digital de MERCOSUR" que tiene por objeto el reconocimiento de estos certificados, emitidos por prestadores de servicios de certificación acreditados o certificadores licenciados, a los fines de otorgar a la firma digital el mismo valor jurídico y probatorio que el otorgado a las firmas manuscritas.

Comprobantes fiscales electrónicos (CFE) – ajuste al régimen

Resolución de DGI N° 1.184/20 de fecha 6 de julio 2020

Se realizan algunas modificaciones al régimen de CFE. Entre ellas las más relevantes refieren a la fecha de incorporación, a las representaciones

impresas para para los nuevos receptores electrónicos, los traslados internos y la documentación tradicional no utilizada.

Modificación al aislamiento de personas mayores de 65 años

Decreto N°191/020 de fecha 7 de julio de 2020

Se vuelve a modificar el plazo inicial de 30 días de aislamiento para las personas mayores de 65 años y se prorroga hasta el 31/07/20.

Subsidio a empresas por reincorporaciones del seguro de paro o nuevas contrataciones

Decreto N°190/020 de fecha 1° de julio de 2020

Se dispone un aporte estatal no reembolsable por 3 meses de \$5.000 mensuales a las empresas:

- Por cada trabajador reintegrado del seguro de paro total. Estos trabajadores deberían haber estado percibiendo esta prestación al 31/05/20.
- Por cada nuevo trabajador incorporado siempre que la empresa no tenga trabajadores en seguro de paro al 31/05/20.

El reintegro o incorporación deberá realizarse entre el 01/07/20 y el 30/09/20 y el aporte mensual estará sujeto a que se mantengan dichos empleos en el período referido.

Ley de Urgente Consideración - publicación

Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020

Se promulgó finalmente la Ley de Urgente Consideración consistiendo de 476 artículos distribuidos en once secciones correlativas a otras tantas áreas temáticas comentadas en boletines anteriores.

Prórroga para plazos para cumplir con información de beneficiario finales**Decreto N° 193/20 de fecha 15 de julio 2020**

Se prorroga la suspensión del cómputo de los plazos previstos por la Ley N° 18.930, Ley N° 19.288, y Capítulo II de la Ley N° 19.484; para cumplir con la obligación de información y comunicación al Registro a cargo del BCU, de titulares de participaciones patrimoniales y beneficiarios finales en entidades obligadas por dichas normas, desde el día 15/05/20 hasta el día 15/08/20 inclusive.

Prórroga vencimientos de DGI**Resolución de DGI N° 1.251/20 de fecha 16 de julio 2020**

Se establece un régimen especial de cancelación de pago para las empresas NO CEDE y CEDE (excepto las gestionados por la división Grandes Contribuyentes) que tengan ingresos menores a 6.000.000 UI al cierre del último ejercicio.

Se prevé que los anticipos de IRAE, IP e ICOSA de junio y julio se paguen en setiembre y octubre respectivamente respetando el calendario general de vencimientos según corresponda.

Contribuyentes exonerados - documentación**Resolución de DGI N° 1.252/20 de fecha 16 de julio 2020**

Se efectúan algunas adecuaciones a las formalidades relativas a la documentación de operaciones de contribuyentes exonerados total o parcialmente de impuestos administrados por la DGI que será aplicables a partir del 01/09/20.

Ajuste al valor de la cuota de las IAMCs**Decreto N° 196/20 de fecha 30 de julio 2020**

Dado el vencimiento del crédito fiscal correspondiente a los ingresos de las cuotas de afiliaciones colectivas, se entiende oportuno y conveniente autorizar un ajuste de las cuotas

básicas de afiliaciones colectivas a partir del 1° de julio de 2020.

Entre ellas, se fija en 10% el crédito sobre los ingresos correspondientes a las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias y en 5% de los ingresos correspondientes a las cuotas de afiliaciones colectivas, por el período comprendido entre el 01/07/20 y el 31/12/20.

Nuevo régimen especial de subsidio por desempleo**Resolución de MTSS N° 1.024/20 de fecha 21 de julio 2020**

Debido a que continúa la situación de emergencia sanitaria, se amplía el régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores que reciban una remuneración por día u hora y para trabajadores con ingresos variables o destajistas por reducción parcial de ingresos.

Estas modificaciones regirán desde el 01/07/20 hasta el 30/09/20.

Prórroga de subsidio especial de desempleo parcial**Resolución de MTSS N° 993/20 de fecha 17 de julio 2020**

Se extiende hasta el 30/09/20 el plazo de vigencia del régimen especial de subsidio por desempleo parcial.

IVA – Exoneración – Maquinaria agrícola**Resolución de DGI N° 1.284/20 de fecha 24 de julio 2020**

Se incluye en la exoneración de IVA las enajenaciones e importaciones de los siguientes bienes considerados maquinaria agrícola: encanteradores, enrolladora de cinta de riego de acople a tres puntos del tractor y recolectores de cubiertas plásticas de acople a tres puntos del tractor.

Se fija el valor del Índice Medio de Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales

Decreto N°212/20 de fecha 30 de julio 2020

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 30 de junio de 2020 en 4,90.

Autorización de importación a tiendas que venden a turista no residentes en zona fronterizas

Decreto N°209/20 de fecha 29 de julio 2020

Se autoriza la importación definitiva de la mercadería que, a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto se encuentre en el stock del depósito fiscal único para ser comercializada en las empresas habilitadas a operar en el régimen del Decreto N° 367/995 (Tiendas Libres de Impuestos en Frontera Terrestre), abonándose el 45% sobre el valor de factura de la mercadería por concepto de todo tributo relativo a la importación definitiva.

Se reglamenta el uso de las nuevas tecnologías para el funcionamiento de los órganos de las cooperativas

Decreto N°208/20 de fecha 23 de julio 2020

Se entiende necesario actualizar la reglamentación de conformidad con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para el funcionamiento de los órganos de las cooperativas.

Las reuniones de los órganos de las cooperativas de cualquier clase o grado establecidos por ley, estatutos y/o reglamento se podrán realizar de forma presencial, semipresencial o a distancia.

Indicadores económicos

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)
Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-20	219,08	-2,19%	-2,19%	14,25%
Feb-20	217,32	-0,80%	-2,97%	11,78%
Mar-20	232,24	6,87%	3,69%	18,15%
Abr-20	231,14	-0,47%	3,20%	17,07%
May-20	233,58	1,06%	4,29%	15,66%
Jun-20	230,42	-1,35%	2,88%	10,83%
Jul-20	234,92	1,95%	4,88%	11,24%
Ago-20				
set-20				
Oct-20				
Nov-20				
Dic-20				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)
Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-20	207,27	2,09%	2,09%	8,71%
Feb-20	208,54	0,61%	2,72%	8,32%
Mar-20	211,32	1,33%	4,09%	9,16%
Abr-20	215,54	2,00%	6,17%	10,86%
May-20	216,76	0,57%	6,77%	11,05%
Jun-20	216,80	0,02%	6,79%	10,36%
Jul-20	217,99	0,55%	7,37%	10,13%
Ago-20				
set-20				
Oct-20				
Nov-20				
Dic-20				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Cotización del USD del mes
(Interbancario comprador Billeto)

Julio 2020

Día	Cotización	Día	Cotización
1	42,175	17	43,723
2	42,437	18	43,723
3	42,793	19	43,723
4	42,793	20	43,360
5	42,793	21	43,082
6	43,163	22	42,622
7	43,503	23	42,532
8	43,653	24	42,257
9	43,647	25	42,257
10	43,653	26	42,257
11	43,653	27	42,392
12	43,653	28	42,379
13	43,699	29	42,505
14	43,815	30	42,541
15	43,924	31	42,376
16	43,913	Promedio	43,064

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

Julio 2020

Día	Cotización	Día	Cotización
1	4,6590	17	4,6629
2	4,6599	18	4,6629
3	4,6608	19	4,6629
4	4,6616	20	4,6630
5	4,6625	21	4,6630
6	4,6625	22	4,6630
7	4,6626	23	4,6630
8	4,6626	24	4,6631
9	4,6626	25	4,6631
10	4,6627	26	4,6631
11	4,6627	27	4,6632
12	4,6627	28	4,6632
13	4,6627	29	4,6632
14	4,6628	30	4,6633
15	4,6628	31	4,6633
16	4,6628	Promedio	4,663

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Vencimientos - DGI y BPS

DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	24.08
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	24.08
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	26.08

BPS

Calendario General Ultimo dígito	Pago
0	17.08
1	17.08
2	17.08
3	17.08
4	17.08
5	18.08
6	18.08
7	18.08
8	18.08
9	18.08
Mayores Contribuyentes	12.08

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	21.08

Nuestros servicios

Asesoramiento Tributario

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros)
- Planificación tributaria nacional e internacional
- Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento
- Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones
- Auditorías tributarias
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.

Tercerización Administrativa-Contable

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- Tercerización Administrativa
- Tercerización Contable
- Tercerización de Remuneraciones
- Otros servicios relacionados

Auditoría

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Procedimientos de auditoría previamente acordados
- Revisiones de control interno
- Auditorías Internas

Consultoría

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- Gestión Económica
- Gestión y Estructuración Financiera
- Proyectos de Inversión
- Gestión en Recursos Humanos



Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Francisco Corbo – Auditoría y LA/FT

Francisco.corbo@euraaudit.com.uy

María Noel Capelli – Auditoría

Maria.capelli@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui – Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

Ignacio Alonso – Consultoría

Ignacio.alonso@euraaudit.com.uy

Miguel Gonzalez – Payroll

Miguel.gonzalez@euraaudit.com.uy

Martín Olivera

Martin.olivera@euraaudit.com.uy

Montevideo

Misiones 1481 Piso 3 / Cerrito 420 Piso7

Teléfono: +598 29168100

Zonamerica Business & Technology Park

Ruta 8, Km 17.500

Teléfono: +598 25185887